

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,210

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 23 de Noviembre de 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

En el Colegio de Santa Victoria

La antigua é ilustre casa que desde época remota han regido con acierto y reconocida solicitud diferentes congregaciones religiosas, que siempre se distinguieron en la enseñanza de la juventud, y á cuyo frente se encuentran hoy las MM. Escolapias, ha dado nueva y relevante muestra de su fama y del esclarecido nombre con que dignamente figura en la historia.

Los hechos están demostrados en el solemne acto celebrado el domingo último en el amplio salón de recepciones que ofreció sorprendente golpe de vista.

El ilustre Obispo de Córdoba, con los señores Patronos del Colegio y otras personas de distinción ocupaban la tribuna; las profesoras de la casa, con las educandas y gran número de distinguidas damas, invadían el resto de la sala, descolando de entre aquella escogida concurrencia el delicado ramillete de bellísimas jóvenes de delicada y tierna inteligencia, que hoy desarrollan al cuidado de las que no tienen otra misión en la tierra que guiar los primeros pasos de la juventud, cuya educación se les confia.

Bien quisieramos ocuparnos de aquel solemne é imponente acto con la extensión que realmente merece el asunto, pero prescindiendo de ello para no prolongar demasiado esta descripción.

A las cuatro próximamente dió principio la ejecución del programa con la piedad y cuatro manos de *Guillermo Tell*, por las señoritas Carmen Valdivia y Soledad Córdoba.

Seguidamente el canónigo Doctoral, señor Agreda y Bartha, uno de los Patronos del Colegio, inauguró el acto, y con clara entonación y fácil lenguaje expuso que el cristianismo, á diferencia del paganismismo que condenaba á la mujer como cosa, la elevó á la dignidad de compañera inseparable del hombre, destinada además á informar el corazón de las familias, de lo que depende el bien de las mismas. El orador añadió que el objeto de estos institutos se dirige principalmente á formar los corazones de la juventud con la práctica de las virtudes y educación eminentemente religiosa, para que cualquiera que sea el destino que la Providencia depara á las educandas de aquel Colegio, puedan resistir todos los contratiempos de la vida.

El señor Agreda terminó su elocuente discurso felicitando á las niñas, á las respetivas familias y á las Madres Escolapias por el solemne acto que en aquellos momentos se celebraba.

A continuación tuvo efecto la distribución, á los dos primeros grupos, de los premios entre las alumnas internas y externas, en virtud de los exámenes celebrados los días 11, 12 y 13 de Julio último.

Primer grupo
INTERNAS.—Gran premio de honor.—Señoritas Carmen Valdivia y Eulate, Juliana Diaz y Gil de Rebolledo; Magdalena Castillo y Pozo y Dolores del Rio y San Lorenzo.

Premios de primera clase.—Señoritas Victoria Cayavé y Tindale, Dolores Santaló y Primelles y Carmen Barrios y Rejano.

Premios de segunda clase.—Señoritas Soledad Córdoba y Aguilar y Josefa Coronado y Velasco.

INTERNAS.—Gran premio de honor.—Señoritas Rosario Carrere y Montoro y Carmen Barbudo y Vacas.

Premios de primera clase.—Señoritas Carmen Barbudo y Bejarano y Encarnación Carrere y Montoro.

Premios de segunda clase.—Señoritas Rosa Barrena y Osuna y Josefa Moya y Sanchez.

ACCÉSIT.—Señoritas Matilde Cabanillas y Ruellan y Dolores Castiñeira y Castiñeira.

La señorita Carmen Barrios y Rejano recibió después el monólogo *L'élève en retraite* (La colegiala encerrada), distribuyéndose á continuación los premios correspondientes á los dos segundos grupos.

Segundo grupo
INTERNAS.—Premios de primera clase.—Señoritas Amalia Sampelayo y Martínez y Magdalena García y Boza.

Premios de segunda clase.—Señoritas Rafaela Aguilar Tablada, Mercedes Illescas y Alzate, Luisa Gimenez Amigo y Encarnación Madrazo y Echevarría.

ACCÉSIT.—Señoritas Carmen Barrionuevo y Velasco, Marina Fernandez y Trujillo, Estrella Muñoz y Contreras, Luisa Hernandez y Herrera, Carmen Arnaiz y Utrera y Carmen del Pino y Delgado.

INTERNAS.—Premios de primera clase.—Señoritas Carolina Maraver y Alfaro, Gloria Gutierrez de la Concha y Concepción Barroso y Losada.

Premios de segunda clase.—Señoritas Dolores Moya y Sanchez, Pilar Illescas y Encinas y Angeles Castiñeira y Castiñeira.

ACCÉSIT.—Señoritas Purificación Torres y Barrionuevo y Salud Carreño y Jaime Barrero.

En el número 6 del programa figuraba un trozo de la ópera *Raimond*, por las señoritas Magdalena Castillo y Carmen Barrios, siguiendo luego la distribución de premios á las educandas comprendidas en los dos terceros grupos.

Tercer grupo
INTERNAS.—Premios de segunda clase.—Señoritas Ana Parras y Santofimia, Emilia Cortés y Lopez, Margarita del Rio y San Lorenzo, Dolores Mugaerza y Berazaluce y Maria Arregui y Berazaluce.

ACCÉSIT.—Señoritas Casimira Franco y Serrano, Natividad Lopez y Luque, Rafaela Guerra y Ordoñez, Concepción Alvarez y Fernandez, Carmen Alvarez y Fernandez, Josefa Gimenez y Amigo y Adolfinia Moreno é Ibarra.

Mención honorífica.—Señoritas Agustina Arnaiz y Utrera, Esperanza Iglesias y Serrano, Maria Clara Parras y Santofimia y Rita Santaló y Primelles.

INTERNAS.—Premios de segunda clase.—Señoritas Dolores Barbudo y Bejarano, Elisa Enriquez y Barrios, Mercedes Callejas y Cervante, Maria Barbudo y Bejarano y Rosalia Barasona y Fernandez de Mesa.

ACCÉSIT.—Señoritas Maria Amalia Codes y Nogueir, Pilar Santaló y Primelles, Angela Codes y Nogueir y Fuencisla Sidro de la Torre.

Mención honorífica.—Señoritas Carmen Alvarez Armengol, Margarita Alvarez Armengol, Rosario Barbudo y Bejarano, Josefa Sidro de la Torre, Ana Hoces y Losada, Concepción Carbonell y Muñoz, Maria Carbonell y Muñoz, Carmen Sidro de la Torre, Luisa Barasona y Fernandez de Mesa, Ignacia Hoces y Losada, Araceli Sidro de la Torre, Maria Santaló y Primelles, Enriqueta Castiñeira y Castiñeira, Maria Castiñeira y Castiñeira, Josefa Santaló y Primelles, Josefa Illescas y Encinas y Carmen Barbudo y Losada.

El número 8.º estaba encomendado á la señorita Dolores Santaló y Primelles, que pronunció el siguiente correcto discurso.

El día en que después de penosísimas tareas, vemos recompensados nuestros afanes con testimonio de complacencia y aprobación de nuestras dignas Profesoras, testimonio que recogemos con anhelo para depositarlo en manos de nuestros amadísimos padres, es naturalmente para nosotros día de satisfacción y contento, día desde mucho tiempo esperado para ofrecer á nuestras familias una prueba de que no son perdidos sus sacrificios; para pagar de algún modo el justo tributo de gratitud y cariño que á nuestros padres es debido; pero esta natural satisfacción, se aumenta con la dicha incomparable de recibir nuestros premios de tan augustas y venerables manos. En esto vemos, señores, una señal manifiesta de vuestro apostólico celo, particularmente por la niñez, que á la vuelta de algunos años habrá ya dejado las tranquilas aguas de los entretenimientos infantiles para navegar á velas desplegadas en el agitado mar de la sociedad. Si, la vida es senda de espinas que conduce á la inmortalidad; en nuestra edad temprana no vemos más que ilusiones encantadoras, alegrías al parecer eternas... empero, el gozo no dura; pasajera es la dicha del corazón. La ventura del bien corre tras el séquito del mal, y este á su vez detiene con mano

férrea los breves instantes de tranquila existencia.

A semejanza del confiado navegante que no conoce la borrasca, ni advierte las señales de la tempestad escritas en las nubes, que en el horizonte asoman, así la infancia cree que la calma será perpétua; más no es así, tras la serenidad de los cielos, vienen amontonados los impuros vapores que la tierra exhala... las nubes se agrandan y ruedan vertiginosas á impulsos del huracán... brilla el rayo... retumba el trueno... tiembla la tierra... el eco nos intimida, y solo vuelve la calma para ser preludio de otras y otras tempestades antiguas como el mundo y constantes como la marcha del tiempo. ¡Ah, mis queridas compañeras! por todas estas tormentas hemos de pasar nosotras; nosotras cuyo corazón rebosa hoy de alegría, pero ¿desmayaremos á vista de tal agitación?... no, no. Aunque dentro de poco vamos á entrar en ese borrascoso océano, llevamos un corazón provisto de santas máximas, de consejos cristianos que nos ayudarán á permanecer fieles á Dios, aún en lo más rudo del combate. ¿No sabemos por ventura que sin batalla no hay victoria, y sin victoria no hay corona?... ¿Qué son estos premios que nos engalanan y adornan? Bien lo sabéis, es la corona, el galardón obtenido por nuestros trabajos que los ilustres señores Patronos y amadas Profesoras nos presentan para hacernos comprender la verdad de lo que acabo de decir, y animarnos así á trabajar constantemente con la seguridad de que un día nos hemos de ver premiadas por nuestros afanes y desvelos.

Permitidme que un momento me detenga á contemplar el magnífico espectáculo que á mis ojos se ofrece. Dirijo primero mi vista á nuestro amadísimo Prelado, el cual, accediendo á los deseos de los Ilustres Sres. Patronos, que tan sabia y dignamente dirigen este Colegio, ha venido á poner el colmo, firmoslo así, al gozo de que se hallaban poseídos nuestros corazones, y á llenar de dulce satisfacción á cuantos asistían á este solemne acto, pues todos, si, todos se complacen al ver en este santo asilo de la sencillez é inocencia. Contemplo después á los demás ministros de Jesucristo, al Gobierno, la Ciencia y la familia, que se han unido en hermosísimo consorcio, llevando un interés común y abundando en los mismos sentimientos. Vienen á admirar y aplaudir el mérito; á alentar y reconocer la aplicación; á proclamar la excelencia y bondad de la educación é instrucción del bello sexo, á dar, en una palabra, su sanción solemne al acto que acaban de presenciar. Por ello bendecimos á Dios desde el fondo de nuestras almas, y agradecemos vuestro concurso, honrándonos con vuestra presencia, y felicitamos á estas religiosas que en ello pueden ver una recompensa á sus cariñosos desvelos, así como lo hago también á mis amadas discípulas por haberse hecho acreedoras á los premios que han recibido, los cuales son la honra y satisfacción de nuestras familias que esperan, y yo os lo prometo en nombre de mis queridas compañeras y en el propio, que jamás desmentiremos las esperanzas que cifran en nuestra laboriosidad y virtud, la religión, la sociedad y la familia.

He dicho.

Una prolongada salva de aplausos acogió las últimas palabras de la señorita Santaló, que fué objeto de cariñosas y entusiastas felicitaciones.

Un coro de la ópera *Sonambula*, cantado con verdadera afinación y gusto, por las señoritas de la clase de música y acompañado al piano por la profesora del Colegio señorita Carmen Angulo y Fernandez, precedió al hermoso y sentido discurso que, como final del acto, pronunció el Excmo. Sr. Obispo.

El respetable Prelado, tomando base y tema del pensamiento desarrollado en su discurso por la señorita Santaló, manifestó que para llegar al término de la vida sin naufragar en el proceloso mar de la misma, era necesario procurar el cumplimiento de las santas máximas que habían inculcado en ellas las hijas de San José de Calasanz; que mirasen siempre al Cielo, y que aquel premio que habían recibido de sus manos, fuera preludio del que Dios les reservaba.

El ilustre orador felicitó á las niñas educandas, á sus familias, á las Madres Escolapias por el trabajo constante que emplean en la cristiana educación de las niñas, y á los ilustres Patronos del Colegio por sus desvelos en beneficio de aquel establecimiento, en donde se educa á la mujer para cumplir después en la sociedad el destino que el Cielo le marcara, y terminó dando su pastoral bendición á la numerosa y distinguida concurrencia que literalmente llenaba el espacioso salón en que tuvo lugar el solemne acto que hemos tratado de describir.

La actual cosecha de aceituna en Andalucía

La región de nuestro país que produce aceituna en mayor abundancia, es la andaluza, figurando en primer término por ello, sus provincias de Córdoba, Sevilla y Jaén.

En las habiase concebido la lisonjera esperanza, fundada en la muestra que presentaron los olivos, de que la cosecha del expresado fruto que ahora se va á recolectar, sería lo abundante que hacían esperar, en primer lugar, su falta en el pasado año, y también el haberse reponido algo los olivos que sufrieron menos los rigores de la desastrosa quema, que tan graves daños causó á éste y otros frutales en el pasado año noventa.

Pero cuantos cálculos se han basado en tan halagüeña esperanza, están ya desvanecidos por el intenso daño que han causado á la aceituna, la alta temperatura que de improviso sobrevino al iniciarse el pasado estío, y los constantes vientos huracanados del S. y S. O. (solanos) que han reinado durante dicha estación. Estos agentes atmosféricos han despreciado de los árboles la casi totalidad del fruto, quedando así reducido á muy pequeñas proporciones lo que tan abundante se ofrecía.

A menos que mediana queda, pues, reducida esta cosecha en la totalidad de las extensas plantaciones de olivar de las tres provincias mencionadas, pues los informes más desapasionados y fidedignos, corroboran que en la provincia de Jaén es su mamente escasa; que en la de Sevilla, si en absoluto no es tan mala, se aproxima mucho á serlo, y, por último, que en la de Córdoba sólo se presenta abundante en cuatro ó cinco puntos de producción, en cambio de lo cual carecen de ella otros muchos pueblos, en los que alcanzaría, si la hubiese, extraordinaria importancia.

Así es que los oleicultores tienen que sumar otra contrariedad más á las muchas que hace tiempo vienen sufriendo, aunque ésta será menos intensa para los andaluces que para los valencianos, en cuya última región, no sólo se ha caído también casi todo el fruto, sino es que el poco que perde aún de los olivos está agusanado y podrido.

En la zona valenciana, los aceites que se obtengan de un fruto tan averiado, indudablemente serán de pésima calidad; no así el que se produzca en los centros andaluces, que será de excelente clase, porque no puede dejar de tenerla, siendo tan notable el desarrollo, medro y salud que hasta ahora tiene el fruto.

Esta circunstancia, unida á las pocas existencias, que quedan de la grasa oleosa, puesto que, no sólo están agotados los aceites de la anterior cosecha, sino hasta las existencias que quedaban de los de inferior clase de hace dos años, prometen y hacen esperar mejora en su precio; pero aunque ella fuese mucha, nunca podrá recompensar la pérdida que origina la falta de una cosecha de aceituna tan abundante como era de esperar.

A. A. y C.
10 Noviembre 1892.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la adquisición de dos tapas para las bocas de cloaca situadas en las calles de San Pablo y Huerto de San Andrés,

cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Materiales.

A Antonio Mesa por la construcción y colocación de las dos tapas. 44 10

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vijente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 4 de Septiembre de 1892.— Juan Tejón.

Solicitada por los mozos Manuel García Arroyo, Fernando Alvarez Mariscal y Carlos Pagés Sanchez, que ocupan respectivamente los números 181, 335 y 362 en el alistamiento de esta capital del año que cursa, la instrucción del oportuno expediente para justificar las excepciones legales que alegan haberles sobrevenido después de ser declarados sorteados, se anuncia para la inteligencia de los demás mozos de dicho reemplazo, á fin de que puedan concurrir á estas Casas Consistoriales dentro del término de ocho días á exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dichos alegatos.

Córdoba 19 de Noviembre de 1892.— Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Todos los periódicos ministeriales publicaron el domingo la siguiente noticia:

«Asegúrase que el teniente general señor Weyler, marqués de Tenerife, será en breve objeto de una alta distinción, en recompensa de los méritos que contrae en la campaña de Mindanao, cuando recientemente desempeñó el mando superior del archipiélago filipino.»

—En los centros oficiales se hacia constar el domingo con empeño, que el gobierno seguirá respecto de la prensa una conducta tolerante, en cuanto se refiera á los ataques de los ministros y á las cuestiones meramente políticas, pero que será inexorable con aquellos que ataquen á las instituciones y á la disciplina del ejército.

—Según el parte oficial que el alcalde de Santiago dirige al gobernador de la provincia, el número de casos de fiebre tifoidea que se registran en aquella población, es diariamente, y por término medio, de 40.

—Créese, sin embargo, que este número sea mayor, pues en toda clase de infecciones hay muchos enfermos que se sustraen á la estadística oficial, y ésta no puede ejercer su cometido con rigurosa exactitud.

—La situación del Banco de España, según el último balance, ha mejorado algún tanto, puesto que la circulación fiduciaria ha bajado de pesetas 894.626.575 á 888.581.575, en tanto que la plata se ha elevado de 122.633.624 á 125.180.540 pesetas. En el oro hay un corto aumento. Suman las garantías metálicas 315.464.058 pesetas.

—Al propio tiempo el saldo de cuenta corriente cargo del Tesoro ha bajado de 39.301.179 á 31.137.160.

—El débito por pago de intereses de la perpetua se ha elevado de 11.796.673 á 12.414.772 pesetas.

—En las cuentas corrientes figura una pequeña depresión que pasa muy poco de 200.000 pesetas; pero en los depósitos resulta un descenso de unas 207.000.

—Pero si en las relaciones del Banco con el Estado aparece algún resultado bonancible, no ocurre lo mismo, respecto de las operaciones mercantiles, puesto que se acerca á 5 millones menos que en la semana anterior la cifra de operaciones realizadas en préstamos y descuentos.

—La academia de la historia reunióse el domingo presidida por el señor Canónigo del Castillo, para dar posesión de su plaza al nuevo académico señor marqués de la Vega de Armijo.

—Había elegido el recipiendario para su entrada un tema por demás curioso é inte-

resante, la monografía del mosaico, trabajo que ha llevado a cabo con gran copia de observaciones y datos, y en el que ha sabido reunir el noble marqués a un tesoro de erudición todas las galas y amenidades del estilo.

A los dos y cuarto penetró, acompañado de dos académicos, en el salón electo, y dió enseguida comienzo a la lectura de su discurso, en el que después de algunos párrafos aplogéticos de su antecesor don José Amador de los Ríos, como poeta, filósofo, historiador y artista, entró de lleno en el desenvolvimiento del enunciado.

La laboración del ilustre prócer constituye un estudio acabado del mosaico, desde el origen de la palabra hasta el último descubrimiento realizado en este ramo auxiliar de la historia.

Por esta razón no es fácil dar idea del contenido del discurso, en que, aparte luminosa disquisición relativa a la invención del mosaico y a su composición en diversas épocas, ha estudiado el discurrir de las vicisitudes del arte murivarío en todas las naciones de Europa, principalmente durante la Edad Media hasta el siglo XIII de nuestra Era.

En nombre de la Academia contestó el censor señor Colmeiro, que puso en relieve las altas prendas del nuevo académico y sus relevantes títulos a ocupar un puesto preeminente entre los cultivadores de la historia.

La concurrencia, compuesta de bellas y elegantes damas, hombres políticos, literatos y periodistas, siguió con visible complacencia la marcha de tan amena y erudita labor, y la hizo cumplida justicia con sus aplausos.

—El domingo se creyó que llegaría en el sud-expres el señor Sagasta, pues varios amigos fueron a Avila para acompañarle en su viaje; pero no llegó.

Seguramente llegará hoy. En cuanto llegue, una comisión de diputados y senadores de todos matices irá a rogarle que asista al banquete que piensan dar las minorías liberales de ambas Cámaras.

Este banquete se verificará, como ya hemos dicho, después de la reunión de exministros y no antes para evitar que los adversarios políticos puedan creer que se trata de manifestaciones de ninguna especie en contra de la actitud de los exministros del partido, como ya alguien había supuesto.

—Ha firmado la reina el nombramiento del general Dabán para gobernador general de Puerto Rico.

Es probable que a la vacante que deja en Valencia pase el capitán general de Granada señor Bargés, y en la resulta sea nombrado el teniente general señor Serriá.

El general Gamir, capitán general de Castilla la Vieja, sería trasladado a la corte, para ocupar la vacante que de presidente de la Junta de defensas del reino existe por haber sido nombrado comandante general de alabarderos el general Goyeneche; a mandar el distrito de Castilla la Vieja iría el general Moltó, que desempeña igual cargo en Burgos, y a esta vacante tal vez el general Santolices.

Por pase a la reserva del general Loma será ascendido a teniente general el señor Borrero.

—El lunes conferenciarán los señores Cánovas y Villaverde para ver si conseguían ultimar la combinación de gobernadores de provincias.

Es seguro que quedarán nombrados algunos gobernadores, los de aquellas provincias en que hay menos dificultades, pero los restantes quedarán para una segunda ó centésima conferencia.

Los que hasta ahora tienen más probabilidades son los señores Irazabal, para San Sebastián; Moreuo, para Bilbao; Carboba, para León; Novillo, para Córdoba; marqués de las Escalonas, para Alava; Baztán, para la Coruña; Madariaga, para Tarragona, y el de esta capital para Cuenca.

Ayer mismo llevaría el señor Cánovas a la firma de la reina los nombramientos que quedarán acordados en la conferencia con el señor Villaverde.

—Signe prestán dose a diversos comentarios el último discurso del señor Canalejas.

Este señor, dice en una carta dirigida a *La Correspondencia*.

«En varios importantes periódicos de esta corte, y aún en el mismo que usted con tanto acierto dirige, se han alterado ó reproducido incompletas las opiniones que acerca de la neutralidad y del poder militar de nuestra patria tuve el honor de sustentar en un Congreso técnico.

Como mis palabras, oídas por un gran número de congresistas, se consignaron taquígraficamente y tal cual las pronun-

cié han de imprimirse en breve, ruego a su ilustrado colaborador señor Alas que en ellas, y no en otras que me atribuye quien no me oyó, base sus apreciaciones benévolas ó severas.

Entretanto me duelo de que se exageren mis conceptos, atribuyéndoles alcance político ajeno a mi intención, y de que se me suponga autor de rectificaciones que no solicité.

Pero no sabemos a qué atenernos, porque *El Día* dice por su parte:

«Los amigos del señor Canalejas piensan hacer una tirada especial del discurso pronunciado por el exministro fusionista en la clausura del Congreso militar para demostrar que este se ratifica en todo lo dicho, y como si no fuera esto bastante, parece que el señor Canalejas se propone asistir al banquete que celebrarán los jefes y oficiales de infantería el día 8 de Diciembre con motivo de la festividad de su patrona, y que brindarán acentuando sus ideas.»

—El marqués de la Habana continúa con alternativas de grandísima gravedad y de alivio relativo.

Su situación dá, sin embargo, lugar a pocas esperanzas.

—El domingo 28 del actual, se verificará en Madrid la procesión de predicación de la bula, con la solemnidad acostumbrada.

La procesión saldrá de la iglesia de San Justo, hoy Pontificia y se dirigirá hacia la parroquia de Santa María de la Almudena.

Numerosas parejas de Guardia civil de caballería y del cuerpo de vigilancia estuvieron ayer mañana apostadas en el Prado para disolver cualquiera manifestación que hubiera intentado reunirse allí en honor del alcalde.

Este fué objeto por la tarde de repetidas manifestaciones de simpatía en las calles cuando iba acompañando al obispo.

—El Tribunal de lo Contencioso ha confirmado una real orden de indudable interés para los recaudadores de contribuciones que tienen cuentas pendientes con el Banco.

La real orden suspende el procedimiento de apremio que injustamente seguía el Banco contra el exrecaudador señor Rosa y Junio, a quien el establecimiento de crédito tendrá que devolver su fianza y entregar cuantiosa indemnización de daños y perjuicios.

Celebramos que el atropello—de que hace tiempo nos ocupamos—cometido con el señor Rosa, sea en lo posible reparado por los tribunales de justicia.

Ha defendido al señor Rosa el distinguido letrado señor Prieto Mesa, y al Banco de España el señor Díaz Cobeña.

Dice *El Globo*:

«Hoy parece que se hará pública la combinación de gobernadores, por la cual permutan los destinos los de Cuenca y Tarragona; el gobernador de León, señor Novillo, pasa a Córdoba, y es sustituido en León por el señor Carboba; a Guipúzcoa irá el señor Irazabal, presidente de la Diputación de Alava; a Vizcaya, don Tomás Moreno y a la Coruña el señor Baztán, actual gobernador de Santander.»

—Barcelona 21 (140 madrugada).—Al salir anoche el señor Nocedal del Fomento del Trabajo Nacional, donde había dado una conferencia se dirigió acompañado de sus amigos a la redacción de *El Diario Catalán*.

Al llegar a la Universidad, un grupo de hombres armados de garrotes silbó estrepitosamente al señor Nocedal.

Más tarde, frente a la imprenta del referido periódico, otro grupo formado por unos treinta hombres de blusas y boina apedrearon el coche gritando: ¡Viva el rey! ¡Muera Nocedal! ¡Mueran los traidores!

Al oír los gritos acudieron algunos vigilantes y salieron los operarios de la imprenta.

Entonces se dispersó el grupo que hostilizaba al señor Nocedal.

Los dependientes de la autoridad detuvieron a dos individuos y los pusieron a disposición del juzgado.

—Los comerciantes de la calle de la Montera obsequiaron anoche a su convecino el señor marqués de Cubas con un suntuoso banquete, que sirvió con su proverbial esmero el Hotel Inglés.

Reunióse para dar al egregio marqués prueba prueba elocuente de su consideración y de su estima unos ochenta comensales.

Los organizadores, señores Terol, Herreros y Cautó, pueden estar satisfechos del éxito que ha tenido su iniciativa; a ella respondió en masa el comercio de la Montera, y la fiesta resultó completa.

Hubo brindis entusiásticos que inició el señor Terol y resumió con frase sentida el señor don Pablo Ruiz de Velasco.

El señor marqués dijo pocas palabras, pero buenas.

Sabe el alcalde que en la empresa que ha tomado a su cargo ha de encontrar serios obstáculos, pero está dispuesto a saltar por ellos y a extirpar el mal ó dejar el brazo en la demanda.

No se puede ir, en su opinión, al Ayuntamiento a hacer política: haciendo política no se puede hacer administración.

«No os reunáis—dijo en comités de partido para enviar concejales al Ayuntamiento; no enviéis al Ayuntamiento hombres políticos; no miréis si aquel a quien queréis confiar la vigilancia y el cuidado de vuestros intereses es carlista ó republicano; ved nada más sus antecedentes y su historia como particular; ved si es hombre de bien.»

Este sencillo *speech* electrizó a la concurrencia, que prorrumió en vivas y aplausos ruidosos.

El coñac que se sirvió en el banquete fué obsequio de la casa de los señores Jiménez Lamothé, productores de Málaga. El licor es exquisito. Vaya en homenaje de estricta justicia a la producción española.

—El subsecretario de Gobernación pasó el domingo la mayor parte del día ocupado en terminar la Memoria que está escribiendo sobre su visita al Ayuntamiento.

El lunes probablemente habrá concluido su trabajo, que entregará en seguida al señor Villaverde.

El señor Dato estudia con gran extensión los abusos que ha descubierto en los ramos de Hacienda, Obras, Vías públicas y Ensanche, acompañando a cada hecho el documento justificante del mismo, por lo cual la Memoria resultará bastante voluminosa y de interés.

El señor Dato afirma que los que han dado a *La Correspondencia* la noticia de que en la referida Memoria resulta que la corporación municipal no haya incurrido en alguno de los casos en que, según la ley, procede la suspensión de estos organismos, los que han dado tal noticia no conocen lo que la Memoria dice; por consiguiente, sus cálculos no tienen fundamento.

—Confirmando lo que ayer decíamos respecto a la conferencia monetaria de Bruselas, y ampliándolo con algunos detalles, dicen los periódicos ministeriales:

«El gobierno de Italia consultó al español si quería que sus delegados en la conferencia monetaria de Bruselas celebraran antes de las sesiones generales del Congreso alguna sesión previa, y nuestro embajador contestó que si la unión monetaria latina celebraba esa conferencia invitando a España, nuestros representantes asistirían a ella; pero añadió que nuestro país no tenía ningún interés en la celebración de esas conferencias previas.»

Gacetillas.

—Juicios orales.—Mañana se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas.—*Sección primera.*—La seguida en el juzgado de Posadas a José Gazquez Moreno, por lesiones, estando encargado de la defensa y representación del mismo los señores Valdelomar y Crespo, y la procedente del juzgado del distrito de la derecha, instruida por lesiones, a Francisco Moyano Perez, que será defendido por el señor Gallego y representado por el señor Rivera.—*Sección segunda.*—La instruida en el juzgado de Aguilar, por denuncia falsa, a Juan Giménez Berlanga, a quien defenderá el señor Aguilar Tablada y representará el señor García González, y la seguida en el mismo juzgado a Manuel Moral Bascon, por hurto, siendo abogado defensor el señor Herrero y procurador el señor Toro.

—Congreso Católico.—Mañana, en lugar preferente, daremos principio a la publicación de las conclusiones aprobadas en el Congreso Católico recientemente celebrado en Sevilla, que nos ha proporcionado nuestro estimado amigo y colaborador el presbítero señor don José Julian, cumpliendo de este modo la promesa que en una de sus correspondencias desde aquella capital nos hizo dicho señor al tratar de los actos del Congreso que con gran lujo de detalles publicó el *DIARIO* oportunamente. Nada creemos tener que añadir a nuestros lectores acerca de la importancia de estas conclusiones, toda vez que la sola lectura de ellas llevará a todos el convencimiento de la gran utilidad práctica que reportará a la sociedad la aplicación de lo que en las mismas sabiamente se propone.

—El vigía.—Del Teatro-Circo de Córdoba—ván a ausentarse las fieras,—

muchos dicen que otras—en sus hogares se quedan.

—Será bien recibida.—La frecuencia con que ocurren choques y descarrilamientos en las vías férreas de nuestro país, causando grandes perjuicios a las cosas y a las personas, de que muy rara vez se resarce a los viajeros y al comercio, han hecho pensar muy seriamente al señor Linares Rivas, ministro de Fomento, en asunto que entraña notable interés, y al efecto parece dictará en breve una circular que tiende a poner algún remedio a lo que ocurre, haciendo se proceda por las respectivas autoridades a instruir un expediente para depurar los motivos y exigir a cada cual las responsabilidades correspondientes. Nos parece muy bien, siempre que los referidos expedientes no se dilaten hasta la consumación de los siglos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 407 pesetas y 84 céntimos.—Puente 416'35.—Pretorio 849'59.—San Sebastián 1313'66.—Victoria 232'40.—Matadero 1569'59.—De las 4.789 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.272'26.—A la provincia y municipio 2.272'09.—Adicionadas 245'08.

—El gordo.—Los aficionados al juego de la Lotería se afanan, asocian y beben los vientos, como vulgarmente se dice, por adquirir un billete, décimo ó participación con que poder aspirar al gran premio de Navidad, nada menos, consistente en tres millones de pesetas. Esto hace que las administraciones se vean apuradas para poder complacer a cuantos les hacen pedidos, y tendrán que acudir seguramente a la Dirección en demanda de mayor remesa, pues los billetes remitidos hasta ahora están a punto de agotarse como en años anteriores. Después vendrán los desengaños. Ya hemos dicho repetidamente que el premio seguro lo obtienen los que en las cajas de ahorros depositan estos. Pero vaya V. a decirles eso en la época presente a los que se creen próximos a ser millonarios.

—Adelante.—Hemos visto con gusto que en la *Gaceta* de anteaer se publican anuncios de subasta para la contratación de acopios de material para conservación de carreteras de varias provincias, con lo que se dará ocupación a gran número de braceros que durante el próximo invierno se verán apurados para librar la subsistencia. Sigán este buen ejemplo las Diputaciones, en las carreteras de sus provincias respectivas, y los Municipios poniendo en estado viable los caminos vecinales, y se habrá dado un gran paso para conjurar la crisis del hambre, que se avecina con su faz horrible.

—Pasión.—Enamorado estoy de tu hermosura, —y esclavo humilde soy de tus antojos, —sin que encuentre unos ojos cual tus ojos, —que puedan adornar a otra criatura.—Yo cifro mi ilusión y mi ventura—en mostrarme ante tí, siempre, de hinojos,—y avaro, hasta el final, de tus desposos,—mi pasión no es pasión, raya en locura.—¿Tienes tú corazón? yo lo he buscado—como puede buscarse algún tesoro,—y te lo he de decir, no lo he encontrado.—Juzgué un día corazón de oro,—y después, solamente, ha resultado—que no sabe querer la que yo adoro.

—Censura.—La formula un ilustrado colega porque se estén trasladando a los nuevos jardines de la Victoria los bancos de hierro que se colocaron en los ya frondosos y amenos de la Agricultura. Nos parece muy bien que aquellos sean dotados de asientos cómodos y elegantes, pero muy mal que se prive de ellos a los que mas sin duda los necesitan. Suponemos que en los de la Agricultura se colocarán otros, pero si había que esperarlos, nada creemos se hubiera perdido con que se aplazase la obra para cuando pudiese ser realizada.

—Local.—De un día a otro quedará firmado el contrato de arriendo del céntrico y hermoso local que ocupará el Ateneo de Córdoba en la calle del Paraíso. La inauguración solemne tendrá lugar en uno de los últimos días de este mes ó de los primeros de Diciembre próximo.

—Percance periodístico.—Se nos ha hecho saber atentamente por el señor Lopez Llasera, digno secretario de este Gobierno civil, haber sido denunciado el número 2.799 de nuestro estimado colega madrileño *El Resumen*. Lo sentimos.

—Defunción.—A las seis de la mañana de ayer, después de una noche angustiosa, se resolvió de modo fatal la antigua dolencia que venía padeciendo nuestro querido amigo el señor don Cristóbal María Pesquero y Millán, que durante mucho tiempo ha desempeñado en Córdoba con notorio celo el cargo de subdirector de la compañía de Seguros reunidos «La Unión

y El Fénix Español.» Amigo sincero y padre amantísimo que se desvelaba por el do su cariño, el señor Pesquero ha bajado al sepulcro dejando huérfana de un esposo modelo a su inconsolable viuda y sin padre a los que no llorarán bastante la sentida desaparición del que, constante en el cumplimiento de los deberes que impone el sagrado cargo de jefe de familia, vivía solo para los que en estos momentos experimentan el acerbo dolor que inunda el corazón de triste amargura. Hoy a las tres y media de la tarde tendrán lugar solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Pedro. Del dolor que siente la familia del señor Pesquero, participamos nosotros. Nos complacía su buena y cariñosa amistad, y como prueba póstuma elevamos a Dios nuestras oraciones en sufragio de su alma.

—Subasta.—El día veinte y siete se subasta en Villafranca la casa, procedente del Pósito, y señalada con el número nueve, calle del Barrioblanco, de aquella población, por el tipo de 1.292 pesetas.

—Efmérides.—Hoy.—1221.—Nace en Toledo el rey don Alfonso el Sabio.—1248.—Reconquista de Sevilla por don Fernando III el Santo.—1824.—Muerre el intrépido viajero africanista Le Vailant.

—Ya pasó el susto!—Vivimos en un sobresalto continuo... Aún no nos habíamos repuesto del que nos produjo anuncio del fin del mundo para el día 13 de este mes, profetizado por un astrólogo italiano (y por milagro de Dios no cumplido) cuando supimos formalmente que en el día de anteaer íbamos a estar a punto de ser víctimas de un terrible fenómeno, de un verdadero siniestro celeste. Figúrense ustedes dos trenes corriendo desenfrenadamente en sentido opuesto por una misma vía férrea: pues eso es precisamente de lo que se trataba; solo que los trenes eran la Tierra con sus 1500 millones de habitantes, por una parte, marchando con una velocidad de 417 leguas por hora, ó sea seis por minuto, y por otra el cometa Biela, que avanzaba hacia nosotros con la verdaderamente enorme de 41.660 por hora, equivalente a 694 por cada minuto. El choque debía ser espantoso, ¿no es verdad? Pues vean ustedes como ni siquiera nos hemos apercibido, apesar de que el terrible cometa pasó por encima de nuestro globo, arrastrando su gigantesca cola, que dentro de unos días veremos brillar en el espacio, mientras prosigue su carrera vertiginosa, para no volver a acercarse a nosotros en muchos años. El cometa Biela, descubierta por el astrónomo del mismo nombre a principios de este siglo, es uno de los tres cuya vuelta ha podido ser prevista, y opera su revolución al rededor del Sol en seis años y nueve meses. El día seis del mes actual distaba de nosotros 36 millones de millas geográficas; el 16 se había reducido esa distancia a seis millones de millas, y anteaer cruzó por la órbita de la Tierra, debiendo estar ya hoy a muchos millares de leguas separado de nuestro planeta.

—Garrulidad.—Es insoportable la de *Baco* y *Venus* cuando se asocian. De esos abusos se quejan los vecinos de la calle Gondomar, donde aquellos dioses mitológicos suelen dar a las altas horas de la noche inarmónicos conciertos, contra los que ha protestado enérgicamente el tranquilo y soporífero *Morfeo*. Sirva de aviso al que debe saber estas cosas.

—Perdonavidas.—El domingo fueron detenidos, por el cuerpo de vigilancia, que se sienta en las navajas, a los transeuntes en la calle de las Imágenes.

—No viene.—Según un estimado colega, parece que ha desistido por ahora de su excursión a Andalucía el embaucador señor don Emilio Castelar, y por tanto de su asistencia a la inauguración del Ateneo de esta capital. Lo sentiremos por vernos privados de oír una vez mas su elocuente palabra.

—Instancia.—Se ha presentado una en el Gobierno civil para que se legalice el aprovechamiento de aguas de trece litros por segundo, de rivadas del río Guadajoz, a fin de regar el soto «Mirabuenos» del cortijo «Montefrío el bajo», de este término.

—Estadística y Mercados.—El último número del *Boletín* de este título, que publica la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, y es correspondiente a la semana del 6 al 12 del mes corriente, dice lo que sigue respecto a nuestra provincia. «El mercado de cereales y de leguminosas sigue en el mismo estado de la semana anterior, notándose inclinación a la baja, no obstante el elevado precio de las harinas, en vista de las buenas sementeras que se preparan. El pre-

ro y pa... por el... raba to... bajado... n esp... sin pa... a sentid... el cam... de la sa... vicia so... experi... de las... y olem... de San... de los... No... nistad... y Dios... su alma... siete se... ocidente... ero nue... uella p... 11.—Na... por don... Muere... Le Vai... rimos en... no ha... dujo el... día 13... astrólogo... no cum... mente que... estar á... triple ce... corrient... opuesto... eso es... aba; solo... sus 1500... na parte... de 417 le... minuto, y... avanzaba... eramente... valiente... debía ser... vean na... aperci... cometa... bo, arras... dentro de... espacio... rtigiosa... descubri... nombre á... de los tres... ta, y ope... sol en seis... is del mes... millones de... a reduci... de millas... e la Tier...uchos mi... nuestro pla... ortable... ocian. De... de la ca... de las mi... tas hora... rto, con... gencia... S. rva de... as. Ning... fuen... vigilancia... mados de... a calle d... estimado... por ahora... eminente... ar, y por... guración... sentimen... rez mas... ntado una... legal... e trece li... rio Gu... abuenos... o de este... do. El... este título... ricultura... espondien... al mes cor... t a nes... cereales y... mo estado... dose incli... el elevad... de las hu... s. El pre...

lencia han sido menos importantes que en la anterior. A pesar de ello, los precios continúan firmes con tendencia al alza. No se conocen operaciones de las clases especulares del río de Segorbe y Sierra de Espadán, por cuya circunstancia se siguieron cotizando nominalmente estos aceites de 60 á 64 reales los 10 kilos. De los de la provincia, si bien en cortas partidas, se han hecho algunas ventas desde 52 á 54 reales los 10 kilos, y se nos asegura que en los puntos de producción no quedan grandes existencias. Hace unos días que se abrieron los molinos para dar comienzo á la elaboración de los aceites de la actual cosecha. Los agricultores no están del todo descontentos del resultado en cantidad que produce el poco fruto que á última hora recogían del arbolado, pero sí de la calidad, que es pésima y de difícil aplicación para el consumo. Este año se cumple, en lo que á aceites se refiere, aquel axioma que dice: «Poco, malo y por mal cabo». De Tortosa continuaban llegando algunas remesas, no tantas como en la quincena anterior, las que se colocaban fácilmente de 50 á 51 reales los 10 kilos, las especiales, y las regulares, de 47 á 48. De procedencias andaluzas iban llegando á diario fuertes remesas que se colocaban fácilmente desde 38 á 41 reales los 10 kilos. Estos aceites, de estar bien elaborados, conseguirían en aquel mercado mayores precios, pero el defecto de fábrica y conservación influye poderosamente en los detallistas.

—**Algo bueno.**—Dícese que en la costa de la provincia vecina se advierte este año abundancia de pescado, que facilita medios de subsistencia á muchas familias y permite se verifique la venta á precios asequibles, aun á los menos afortunados. Ya que todos los comestibles, y especialmente la carne, se han subido á las nubes, debemos agradecer algo que el pescado se ponga al alcance de todo el mundo. Parece que esto es debido á que durante la época de la veda se ha hecho observar esta con bastante rigor, para no agotar los criaderos.

—**Pensamiento.**—La última mitad de la vida del hombre, es una triste y dolorosa expiación de las faltas cometidas en la primera.

—**Sección minera.**—Del día veinte y seis de este mes al tres de Diciembre, se demarcarán las minas de hierro *La Esperanza y El Porvenir*, término de Almodóvar.

—**Cantar.**—Con tu sangre me firmaste—mil protestas amorosas. Todo en el mundo se vá y hasta la sangre se borra.

—**Recurso.**—En el de alzada interpuesto por don José Ortiz Llorca, vecino de Villaviciosa, pueden los interesados, según orden de la Dirección de Administración local, alegar y presentar justificantes hasta el día siete de Diciembre próximo.

—**Desierta.**—En tal estado fué declarada el mes anterior la subasta anunciada para la construcción de un mercado en Priego, sobre el perímetro de la llamada Plaza de Abastos, y cuyo presupuesto era de 28.529 pesetas y 68 céntimos. Muy de veras deseamos se active el expediente para otra nueva licitación, á fin de que se verifique aquella mejora, pues es una de las más importantes poblaciones de nuestra provincia.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Julio último por el Ayuntamiento de Lucena.

—**Tienda.**—En tierras de Guillena se ha verificado la de vacas bravas de la ganadería de don Antonio Lopez Plata, y con objeto de afinar aquella se ha desecha do la mayoría de las cincuenta reses que se tentaron.

—**Otra.**—Dicen de Sevilla que tendrá lugar uno de estos días la tienda de reses bravas de la ganadería de Mazzantini, que parece no se ha vendido definitivamente. Asistirán muchos aficionados.

—**Mas y Prat.**—Se ha puesto en Ecija el nombre del malogrado poeta á la calle de Zapaterías, que fué en la que nació.

—**Terreno.**—Por un telegrama del señor ministro de Estado del viernes, se ha hecho el pedido de 3000 metros cuadrados para la sección de agricultura en la Exposición de Chicago; 3000 para la de manufacturas; 800 para Bellas Artes, y 300 para minería.

—**Plazos.**—El día veinte y nueve de Diciembre espira el dado para solicitar la canongía Magistral de Cádiz, y el diez y ocho del mismo mes para el beneficio de contrato de Coria.

—**Ejército activo.**—Asciede este á 72.612 hombres, despues de las licencias limitadas que han empezado á reparar los cuerpos á los individuos que han entrado en el tercer año de servicio.

—**Cacos sacrilegos.**—Han sido una de estas noches robadas varias alhajas en la parroquia de la villa de Torres (Jaen.) La Guardia civil sigue la pista á los sus tractores.

—**Toma de posesión.**—El domingo último entró en Valencia, tomando posesión de aquella silla arzobispal, el excelentísimo señor don Ciriacó Sancha, Obispo que fué de Madrid-Alcalá y nombrado recientemente para la Archidiócesis de Valencia. La entrada revistió caracteres muy solemnes. Los balcones de las casas por donde pasó se hallaban engalanados y una inmensa concurrencia presenciaba el paso. Fué recibido por todas las autoridades. Varias bandas de música formaban parte de la comitiva. El pueblo aclamó al señor Sancha repetidísimas veces á su paso por la capital. Después del *Te-Deum* y de la recepción en el Palacio Arzobispal, verificóse en éste un banquete de ciento sesenta cubiertos, al que asistieron todas las autoridades y personas caracterizadas de Valencia.

—**Dirección.**—La de Agricultura vá á concurrir al certamen universal de Chicago con una exposición colectiva de vinos, aguardientes y licores españoles.

—**En un examen.**—Dígame usted qué es lo que entiende por avaro.—Un hombre que se empeña en vivir pobre para morir rico.

CHARADA

Dame primera segunda de la prima dos tres cuarta, que dejó cerca del fuego para que no se enfriara.

Solución á la charada anterior. SE-RA-PIO.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones aconsejando la quemazón del **Papel de Armenia**, el mas eficaz de los desulfurantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vte. Ferrer y C.ª Barcelona.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS.
y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.—La virtud.—Curación rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.—La erisipela.—Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.
En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Giranez Barea.

THE GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
Y
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
con arreglo á las disposiciones
DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE
SUCURSAL
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4
MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo: 117, 550, 797 Pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias Pesetas 115, 607, 755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, Pesetas 20, 725, 259.
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinuenios.
Pólizas de dotaciones para Menores y aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)
Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.
Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.
Durante el año financiero de 1890-91 la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 3, 74, 176 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1, 212, 739, la cual ha sido satisfactoria á los respectivos Asegurados sobrevivientes.
Prospectos é informes detallados, puedan dirigirse al Delegado de la provincia señor

don Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación, Cristóbal Colon, esquina al Paseo de la Victoria.

Nota.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la compañía en Málaga.

—**Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la mas eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase.** Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.
Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Menocada, Barcelona.

CONSULTA MÉDICA
diaria de 1 á 3 de la tarde, calle Pedro Rey (antes Muela), gratis á los pobres.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. Castillo y Peñalosa, Góngora 20. Horas, de 11 á 2. Teléfono número 159.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	758'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	15'8
Dirección del viento.	E
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	20'4
Id. mínima id. id.	8'6
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 22 de Noviembre de 1892.—Director, M. Sidro.

Matanza del día 22 de Noviembre de 1892.

Por 8 reses mayores que pesaron 1708 kilos y medio, se pagaron: por consumo, 375 pesetas y 87 céntimos; por administración, 90; por despojo, 12'32; total 478 y 19.

Por 19 reses menores, que pesaron 269 kilos y medio, se pagaron: por consumo, 59'29; por administración, 9'50; por despojo 4'18; total, 72'97.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Ana, devoción á San Juan de la Cruz, por doña María Antonia del Valle, por su esposo.

—**Continúa el mes de Animas en el convento de la Encarnación, al toque de oraciones, costeado por varios devotos.**

—**Solemne mes de ánimas en la capilla Parroquial del Sagrario, un cuarto de hora despues del toque de oraciones: los Domingos y dias festivos con cánticos y sermon.**

—**Idem en la ermita del Santo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), á las oraciones.**

—**Tercer dia de solemne novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, en la capilla de Jesús Caido en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde, con S. D. M. expuesto y los sermones á cargo del Sr. D. Francisco Martín.**

—**Todos los viernes del año hay un ejercicio en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. expuesto en la referida iglesia, dando principio á las 4 de la tarde el sermón á cargo del capellan don Francisco Martín.**

—**Quinto dia de novena á nuestros gloriosos patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.**

—**Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.**

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña María Herruzo Moreno
VIUDA DE SOLÍS
Falleció el 26 de Noviembre de 1891.
R. I. P.
Todas las misas que en dicho dia se

apliquen en la Capilla de Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hermanas, tíos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los fieles de la misma, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren por el alma de referida señora.

EL SEÑOR
D. Cristóbal María Pesquero y Millán
ha fallecido.

Su inconsolable viuda doña Victoria González Guevara; sus hijos doña Socorro, don Rafael y don Cristóbal; hermanos políticos, primos, sobrinos, Albaceas, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto
Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Función para hoy (12 de abono).
La zarzuela cómica en tres actos, divididos en ocho cuadros, titulada: *El Rey que rabió*.—A las ocho.
Precios.
Proscenios bajos y principales, sin entradas, 15 pesetas.—Idem segundos, sin idem, 10.—Idem terceros sin idem 6.—Plateas y palcos principales, sin idem, 12'50.—Palcos segundos, sin idem, 6.—Butacas con entrada 2'50.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN!
Gran colección de fieras.
Hoy exhibición de las fieras desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.
Todos los días á las once de la mañana y cinco de la tarde se les dará la comida á las fieras.
Entrada 30 céntimos.

ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 22 (410 tarde.)
Han ocurrido desórdenes populares en la población de Falset, provincia de Tarragona, habiéndose producido una colisión entre los amotinados y la Guardia civil, de la cual ha resultado un muerto y varios heridos.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía
DE MADRID, BARCELONA Y PARÍS
Cotización del día 21 de Noviembre de 1892.

Madrid 9'30 tarde.	3 p. 100 francés 99'43
4 por 100 ext.	78'50
5 p. 100 italiano 93'65	
4 por 100 int.	68'45
4 por 100 amort. 77'65	Bco. Otomano 596
Cubas 1888 106'40	4 p. 100 Turco 21'67
Idem 1890 97'40	Rio Tinto 416
Banco España 368	Tharsis 000
C.ª Tabacos 134'50	Cape-Copper 000
	Feril. Andes. 317
	5'45 tarde.
4 por 100 interior	Nte. España 158
contado 68'45	3 p. Portugalés 24'62
4 por 100 fin mes 68'45	Feril. Alicante 180
4 p. 100 fin pmo. 00'00	Cubas 1888
Paris 5'45 tard.	Idem 1890
4 por 100 ext. 63'30	4 p. 100 Húngaro
	Alpinos

Representante de los Sres. Benard y Compañía, en Córdoba, D. Antonio Aguilar, plaza de la Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiolosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clíuica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual. El agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clíuicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS... SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACION SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TUBIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RÍO TINTO PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A SUNDHEIM Y DOETSCH, HUELVA AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON PASTILLAS Y POLVOS en BISMUTO y MAGNESIA Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Dismotilones, Labirintismo, Aonías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Edición en el rotulo a firma de J. FAYARD, ABOG. DIST. FARMACÉUTICO EN PARIS.

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas, clase preparatoria para e ingreso en la Normal de maestras, y r-paso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

GRAN BARATURA DE NARANJOS APROVECHADLA Por circunstancias especiales tiene don Juan León, dueño del jardín que hay fuer e á la plaza de toros, antiguo plantel de naranjos, que vende: la abundan e planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía. En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chininos de todos groesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de Ac dos. En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin r-por de que se p.e da uno y hay también en macetón, de toda clase de v. raciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del cuarenta por ciento de los precios que ha ter do hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante. Dará mas pormenores el dueño que vive en la casa número 15 de la calle paseo del Gran Capitán. También hay hermosas Bocamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y guayacol. PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón. Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean. El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones. El niño raquitico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos. Debe usarse en toda clase de convalecencias. En los prospectos se dan más detalles. De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELEFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 80 reales arroba. A. VALLEJO Se ha trasladado á la calle Alcalá 29. Muebles, tapicería, colgaduras, alcobas, recibimientos. Exportación á provincias. Talleres.—Paseo de San Vicent, número 4, toda la casa. MADRID

LIBRO DE ORO EXPLICACION DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA DEL SABIO P. JOSÉ DEHABRE, DE LA COMPAÑIA DE JESÚS. POR EL CANÓNIGO DOCTOR JACOBO SCHMITT. Obra nueva, importante y utilísima al Clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del CATECISMO, como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en octavo mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia. Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA EUROPA Gran casa de huéspedes de Fernando Fernandez, calle Paraiso número siete, frente á la fonda Suiza, Córdoba. El dueño de este establecimiento, además de haber hecho algunas mejoras, hará cuanto este de su parte para que los señores que houren la casa estén con todas las comodidades y esmero posible, tanto en habitaciones y camas, como en el servicio de mesa y cocina. Habitaciones amuebladas sin comida, con asistencia ó sin ella. QUINTOS Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar, entre los mozos alistados en la provincia de Córdoba, con reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la misma. Para más detalles dirigirse á D. A. G.ª Paja 1, Córdoba. s4-4

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. La casa de L. Pautauberge & C.ª, 25, rue Jules César, Paris, y las principales boticas. Banco Hipotecario de España Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital ó interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

PÍDAS EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación. Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

SANCHEZ IGLESIAS Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población. Higos. Se venden por arrobas en la calle de Muñoz Capilla núm. 13 s4-2 En la calle Cardenal Gonzalez ó sea Carrera del Puente número 12, se hacen pestiños por encargos, tanto de azúcar como de miel, con anises. s4-2 Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, relojes de varias clases, y dos camas de hierro una y otra de madera: para verlos todo el día en la calle de Jurado Aguilar número 5. s4-9

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 47 de la plazuela de la Alhóndiga: para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Carrasco, droguería, calle del Ayuntamiento. s4-4 Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Don Rodrigo, con agua de pié y demás dependencias. Para tratar de su precio y condiciones en la casa sin número de la calle Consolación, donde vive su dueño. s4-4

Se vende el fruto pendiente de acortuna de la hacienda de la Conjeura: para tratar Odreros 4. s4-2 Se vende una hermosa cama de caoba tallada antigua, llamada de cajón, entre cama y catre, y una mesa estera y otros objetos, plazuela de San Rafael número 9. s4-3 Alberjones y escaña. Se vende de superior calidad y precios muy arreglados, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 8 calle de Saravias, recién obrada, con buenas habitaciones y con instalación de gas en ellas: darán razon en la misma calle número 5. s8-4

VENTA Ó ARRENDAMIENTO Se vende ó arrienda el magnífico edificio, situado en Caba, frente al paseo denominado "El Ancha"; comprendiéndole grandes y cómodas habitaciones; molino aceitero con cuatro bodegas de cuarenta tinajas y dos prensas, una hidráulica y otra de cuatro columnas; grandes bodegas para almacenar vino; alambique con corriente de agua para el refrante y agua potable en la finca. Para concertar cualquiera de ambas contrataciones autorizadas: En Montilla, don Antonio García Toro. En Córdoba, don José García Moyano, plaza de San Pedro, 16. s4-4 Arrendamiento. Desde el día ó desde Navidad del corriente año, se hace de la casa número 2 calle del Custodio: para tratar en la secretaría del señor Marqués de Valdeñor todos los días no feriados, de 10 á 12 de la mañana. s8-3 Almoneda. En la calle del Reloj número 4, se hace de mobiliario de casa, est ado, espejo, bufetes, estantería, cuadros y demás efectos. s4-3 Se arrienda la casa calle San Fernando número 146, desde Navidad: para tratar Carlos Rubio 6. s4-3 Desde el día se arrienda un portal sin número en la plaza del Potro, propio para establecimiento de calzado ó comestibles, con estantería, mostrador, muestra y aparatos de gas, y se dará en precio muy arreglado. Informarán en la casa número 9 de la referida plaza. s4-1 Almoneda.—Por ausentarse su dueño se vende una cama de acero de matrimonio, otra entre cama y catre de madera, de las llamadas Victoria, dos butacas forradas de ante, once sillones de caoba, dos calderas, una paralela para hacer gimnasia, dos cuadros de lienzo antiguos, uno de San José y otro de San Antonio, un fanal con un Señor y otro con la Virgen de las Angustias y otras varias prendas de ropas, entre ellas una espa y un mantón de Manila elias un negro: para tratar de sus bordados en la casa número 14 de la calle de Leiva Aguilar. s4-1

GRAN REBAJA Por la puerta principal de Sanchez Peña, establecimiento de carnes de gallina. Pechugas de idem, las de peseta y tres reales y medio á tres reales en general, y el kilo de pavo, desde el sábado en adelante, á ocho reales, kilo de pechuga entera sin alas desde cinco á seis reales y medio. s4-1 En el horno de la calle de Montero número 3, se venden bollos de manteca y polvorones á cuatro reales docena; perunas de almendra á tres reales y sin ella á dos. También se admiten y se cocura esta clase de artículos á precios reducidos. Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal situado en la casa número 7, calle Perez de Castro. s4-1

Venta.—Se hace en diez rentas y libre de todo gravamen de la casa número 3, calle del Zorro, en esta ciudad, con diez habitaciones, cocina, aparta o con pila y pozo, corral y cuadra. Puede verse desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Para tratar Herrero 10. s4-1

Se vende una hermosa cama de caoba tallada antigua, llamada de cajón, entre cama y catre, y una mesa estera y otros objetos, plazuela de San Rafael número 9. s4-3

Se vende de superior calidad y precios muy arreglados, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-4